

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

LXV Asamblea general ordinaria

En uso de las facultades que me confiere el artículo 31.2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la Entidad, y conforme al acuerdo por el Consejo de Administración en su sesión del día 22 de abril de 1992, se convoca a todas y cada una de nuestras instituciones a la LXV Asamblea general ordinaria de esta Confederación, que tendrá lugar en Sevilla, a las doce horas del día 3 de junio próximo, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (plaza de Villasis, 2), prolongándose las sesiones de trabajo el día 4, en el hotel Al-Andalus, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día que seguidamente se inserta y teniendo lugar la sesión de clausura el día 5 del mismo mes, en la sede social de la Caja de Ahorros San Fernando (plaza de San Francisco, 1).

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistencias y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Tercero.-Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y de la aplicación de los resultados a los fines propios de la Confederación, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1991. Liquidación del presupuesto del expresado ejercicio y propuesta de presupuesto para el presente año 1992.

Quinto.-Examen y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de obra benéfico-social

de 1991 y del presupuesto de mantenimiento de la OBS para el presente año 1992.

Sexto.-Ratificación, en su caso, de nombramientos provisionales de Vocales del Consejo de Administración y provisión de vacantes, si las hubiere.

Séptimo.-Ratificación, en su caso, de nombramientos provisionales de miembros de la Comisión de Control y provisión de vacantes, si las hubiere.

Octavo.-Ratificación, en su caso, de nombramientos provisionales de miembros de la Comisión de Obras Sociales y provisión de vacantes, si las hubiere.

Noveno.-Nombramiento de Vocales suplentes de la Comisión Revisora del Balance.

Décimo.-Nombramiento de los señores Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.

Undécimo.-Ratificación de las directrices para la actuación del Consejo de Administración y de la Comisión de Control sobre redefinición y reestructuración de la Confederación.

Duodécimo.-Estudio de los temas y ponencias propuestos por el Consejo de Administración.

Décimotercero.-Proposiciones y asuntos varios.

Madrid, 4 de mayo de 1992.-El Presidente, Braulio Medel Cámara.-4.936-D.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE

Abono de cupón

De acuerdo con las condiciones expuestas en el folleto de la tercera emisión de bonos de Tesorería y conforme a la variación experimentada por el tipo de referencia, procede modificar el tipo de interés nominal aplicable en los próximos abonos mensuales de cupón durante el período comprendido entre el 22 de mayo de 1992 y el 22 de octubre de 1992, ambos inclusive, situándolo en el 10,375 por 100 (TAE 10,883 por 100).

Valencia, 29 de abril de 1992.-José Ramón López de Abarria, Departamento de Productos.-4.943-D.

CAJA SAN FERNANDO

Convocatoria Asamblea general primer semestre

En el uso de las facultades que me confiere el artículo 45, punto 2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la Entidad, y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada en el día de hoy, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea general ordinaria de esta Caja San Fernando, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sita en plaza de San Francisco, número 1, el día 6 de junio de 1992, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistencia para determinación quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como de la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de presupuesto OBS para 1992.

Quinto.-Definición anual de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad 1992.

Sexto.-Interventores para aprobación del acta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el contenido del artículo 24 de los Estatutos por los que se rige esta Caja de Ahorros, quince días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Secretaría de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación al respecto.

Sevilla, 29 de abril de 1992.-El Presidente, Juan Manuel López Benjumea.-4.935-D.